

Número de Registro de Personal: T10AG15A000019P. Nombre y apellidos: Miguel Gallardo Lorenzo. Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1959.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con la categoría de Ordenanza, previo cumplimiento de los apartados c), actualizado según Real Decreto 707/1979, y del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Director, José Lara Alén.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

13367 RESOLUCION de 31 de marzo de 1981, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones, por la que se resuelve el concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para cubrir determinadas vacantes en la Generalidad de Cataluña y en el Consejo General del País Vasco.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1981), se anunciaron plazas vacantes en la Generalidad de Cataluña (Departamento de Política Territorial y Obras Públicas) y en el Consejo General del País Vasco (Departamento de Transportes, Comunicaciones y Asuntos Marítimos) a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, destinados en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

De conformidad con la prescripción segunda de la resolución de convocatoria y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, el artículo 14.5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y la Orden 16.408/1977, de 15 de julio,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Adjudicar la plaza vacante de la Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña, al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Luis Moreno Barceló.

Segundo.—Declarar desiertas las restantes plazas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

13368 RESOLUCION de 22 de mayo de 1981, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIO DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Lalín, don Pedro María Oñate Bilbao.

SECRETARIO DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Avila

Ayuntamiento de Candeleda, don Carlos Jaramillo Rodríguez.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Moraleja, don César García-Monge Herrero.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Huelma, don Francisco Moreno Santos.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Torres de la Alameda, don Juan Carlos Peinado García.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Alora, doña María José Marañón Lizana.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Moratalla, don José Ferrer Puchol.

SECRETARIO DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Tijarafe, don José Vicenté Gil Tortosa.

DIRECTOR DE BANDA DE MUSICA CIVIL

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, don Rafael Martínez Castillo.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra. Este plazo será, en todo caso, de quince días hábiles para los Secretarios de Administración Local de segunda categoría nombrados que obtuvieron su título en 20 de febrero de 1981, en cuyas actas de toma de posesión se hará constar expresamente el cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, en cuanto a la fórmula de juramento en cargo o funciones públicas.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Director general, Francisco Javier Soto Carmona.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13369 RESOLUCION de 8 de junio de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia a concurso la provisión de Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que se indican.

Vacantes en la actualidad las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados de Distrito que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso de conformidad con lo estable-

cido en el artículo 4.º y disposición final cuarta del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Benavente-Puebla de Sanabria.

Mieres-Lena-Aller.

Castuera-Llerena-Azuaga.

Cazalla de la Sierra-Lora del Río-Villanueva del Río-Minas.

Cáceres número 2-Garrovilas-Montánchez.

Hospitalet número 1-San Baudilio de Llobregat.

Barcelona números 5, 6 y 7.

Bilbao número 1-Valmaseda.

Plasencia-Hervás-Jarandilla.

Manzanares-La Solana-Daimiel.